



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	27 1758	18 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	27-4-83.	

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 J 36/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ASIDERO PARA RECIPIENTES DE COCINA.

71 SOLICITANTE (S)
UDALA, S/A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Alango, s/n - ALGORTA - (Vizcaya).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un asidero para recipientes de cocina, tales como cazos, ollas, cacerolas, etc.

5 El asidero de la invención es del tipo que comprenden un mango o empuñadura que se fija al recipiente mediante un soporte intermedio. Este soporte está configurado en forma de U y se fija perpendicularmente por el extremo de sus ramas laterales a la superficie exterior del recipiente. El mango o empuñadura va dotado de medios de anclaje al soporte.

10 En los asideros del tipo indicado, la fijación del mango o empuñadura al soporte se lleva a cabo, unas veces, mediante tornillos que atraviesan el extremo del mango o empuñadura adyacente al recipiente y se roscan en el soporte o bien mediante tuercas de retención. En otros casos, la fijación del mango o asidero al soporte se realiza mediante piezas de anclaje y varillas de retención, acopladas en un alojamiento practicado en el mango o empuñadura, en el extremo adyacente al recipiente, que cooperan con el soporte, el cual está dotado de uñas o escotaduras que sirven como topes para la varilla de retención o pieza de anclaje.

20 El objeto de la presente invención es conseguir un asidero del tipo indicado, en el cual la fijación del mango o empuñadura al soporte se lleve a cabo mediante elementos de constitución más sencilla y económica, permitiendo además obtener un anclaje sólido y seguro del conjunto.

25 De acuerdo con la invención, el mango o empuñadura dispone, a partir del extremo dirigido hacia el recipiente, de un cajeadado o cavidad central que está configurado para acoplarse ajustadamente por enchufe en el soporte. Este cajeadado o cavidad será de sección transversal aproximadamente igual a la sección transver

sal máxima del soporte en U.

El citado cajeadado presenta en su pared interna de fondo, en posición adyacente a la pared inferior del mismo, una ranura horizontal. En su pared inferior dispone de una ranura vertical que desemboca al exterior.

Estas dos ranuras están destinadas a recibir los extremos de una pletina acerada, la cual forma un escalón anterior transversal sobresaliente, destinado a pasar, por deformación elástica, al ser presionado el mango o empuñadura contra el recipiente, bajo el borde inferior de la rama central del soporte en U. Una vez que el escalón ha pasado el borde de esta rama central, recupera elásticamente su posición de reposo, quedando situado inmediatamente por dentro de dicha rama, contra la que apoya, definiendo un tope que impide la separación de la empuñadura. Esta sujeción se completa mediante el apoyo del extremo anterior de la empuñadura contra el recipiente.

La pletina antes citada está configurada en forma de L, introduciéndose el extremo libre de la rama menor a través de la ranura vertical, mientras que el extremo libre de la rama mayor se introduce a través de la ranura horizontal. La rama mayor de la pletina en L presenta un quiebro transversal intermedio que determina, a partir de la rama menor, el escalón externo antes citado.

La rama central del soporte en U dispondrá preferentemente, a partir de su borde inferior, de una escotadura a través de la cual pasará, por deformación elástica, el escalón externo de la rama mayor de la pletina en L.

El cajeadado o cavidad practicado en el mango o empuñadura será de profundidad inferior a la longitud de las ramas del soporte en U. El apoyo del mango contra la pared del recipiente

te se consigue mediante un casquillo externo que se monta ajustadamente en el extremo del mango adyacente al recipiente. Este casquillo sobresale del mango para apoyar ajustadamente contra la pared del recipiente, cuando el mango se encuentra montado a tope sobre el soporte, actuando como elemento separador de apriete.

Como aclaración de todo lo anteriormente expuesto, seguidamente se hace una descripción más detallada del asidero de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección vertical longitudinal del asidero, con el mango o empuñadura en su posición inmediatamente anterior a la de fijación al soporte.

La figura 2 es una sección similar a la figura 1, con el mango acoplado totalmente al soporte.

La figura 3 es una vista en planta de la figura 2.

Como puede verse en los dibujos, el asidero comprende un mango o empuñadura, referenciado con el número 1, y un soporte, referenciado con el número 2. El soporte 2 está configurado en forma de U y se fija perpendicularmente, por el extremo de sus ramas laterales, a la pared del recipiente 3.

El mango o empuñadura 1 dispone, a partir del extremo anterior adyacente al recipiente, de una cavidad o cajeado 4 de sección transversal aproximadamente igual a la sección transversal máxima del soporte 2, de modo que el citado mango o asidero se acopla ajustadamente por enchufe sobre el citado soporte.

El alojamiento o cavidad 4 dispone en el fondo, en posición adyacente a la pared inferior, de una ranura horizon

tal 5. En la pared inferior dispone de otra ranura vertical 6 que atraviesa dicha pared y desemboca al exterior.

Las ranuras 5 y 6 están destinadas a recibir una pletina 7 que está configurada en forma de L. La rama mayor de esta L, referenciada con el número 8, se introduce a través de la ranura 5, mientras que la rama menor, referenciada con el número 9 se introduce a través de la ranura 6.

La rama mayor de la pletina en L presenta un escalonamiento transversal sobresaliente 10, formado a partir de la rama menor 9.

La pletina 7 es de naturaleza elástica, de modo que tiende a mantenerse constantemente en la posición representada en la figura 1.

Para la fijación del mango o empuñadura 1, se enfrenta el alojamiento o cavidad 4 al soporte 2, a continuación se empuja dicho mango en la dirección de la flecha, obligando a que el escalón 10 de la pletina 7 pase bajo el borde inferior de la rama central 11 del soporte 2, lo cual se logra por deformación elástica de dicha pletina, avanzando la rama 9 de la pletina en L a través de la ranura 6. Una vez que el escalón 10 ha salvado la rama central 11 del soporte 2, tal y como se representa en las figuras 2 y 3, la citada pletina recupera su posición inicial, sirviendo el citado escalón como tope contra la rama central 11 del soporte 2, impidiendo así la separación accidental del mango.

Para facilitar este montaje, la rama central 11 del soporte 2 puede disponer de una escotadura inferior 12.

Para conseguir una fijación más sólida, entre el mango 1 y la pared del recipiente 3 se dispone un casquillo 12, acoplado ajustadamente a la porción extrema de dicho mango, que apoya contra la pared del recipiente 3 y contra un regresamiento

13 formado en dicha empuñadura, para servir así como separador de apriete.

5 Con la constitución descrita, mediante la simple disposición de la pletina elástica 7, se consigue una fijación segura de la empuñadura 1 al soporte 2 fijado a la pared del re ci pi en te.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del inven to, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus cept ib l e s de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Asidero para recipientes de cocina, que com-
prende un soporte en forma de U, que se fija perpendicularmente
en el exterior de la pared del recipiente, por el extremo de sus
ramas laterales, y un mango o empuñadura dotado de medios de an-
claje al soporte, caracterizado porque el mango o empuñadura dis-
pone, a partir del extremo dirigido hacia el recipiente, de un
cajeado o cavidad central, configurado para acoplarse ajustadamen-
te por enchufe en el soporte, cuyo cajeado presenta, en su pared
10 interna, en posición adyacente a la pared inferior, una ranura
horizontal, mientras que en la pared inferior dispone de una ranu-
ra vertical que desemboca al exterior, estando las citadas ranu-
ras destinadas a recibir los extremos de una pletina acerada lon-
gitudinal, la cual forma un escalón anterior transversal sobresa-
15 liente, destinado a pasar, por deformación elástica, bajo el bor-
de inferior de la rama central del soporte en U, quedando situa-
do por dentro de dicha rama, contra la que apoya, definiendo un
tope que impide la separación de la empuñadura al apoyar el extre-
mo anterior de la misma contra el recipiente.

20 2.- Asidero según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque el cajeado o cavidad citado del mango o asidero es de
sección transversal aproximadamente igual a la sección transversal
máxima del soporte en U.

25 3.- Asidero según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque el mango lleva montado exteriormente, a partir de su
extremo adyacente al recipiente, un casquillo ajustado, que sobre-
sale de dicho mango para apoyar entre la pared del recipiente y un
tope o ensanchamiento formado en el propio mango, para servir co-
mo separador de apriete cuando el referido mango se encuentra mon-
30 tado a tope sobre el soporte.

4.- Asidero según la reivindicación 1, caracterizado porque la pletina está configurada en forma de L, cuya rama mayor se introduce parcialmente a través de la ranura vertical, mientras que la rama menor se introduce parcialmente a través de la ranura vertical, presentando la rama mayor citada un quiebro transversal intermedio que determina, a partir de la rama menor, el escalón externo citado.

5.- Asidero según la reivindicación 1, caracterizado porque la rama central del soporte en U presenta, a partir de su borde inferior, una escotadura a través de la cual pasa, por deformación elástica, el escalón externo de la rama mayor de la pletina en L, el cual, por recuperación, queda situado por dentro del soporte en U, apoyando elásticamente contra la rama central del mismo.

6.- Asidero para recipientes de cocina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 JUN. 1983

UDALA, S/A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmado J. Suarez Diaz

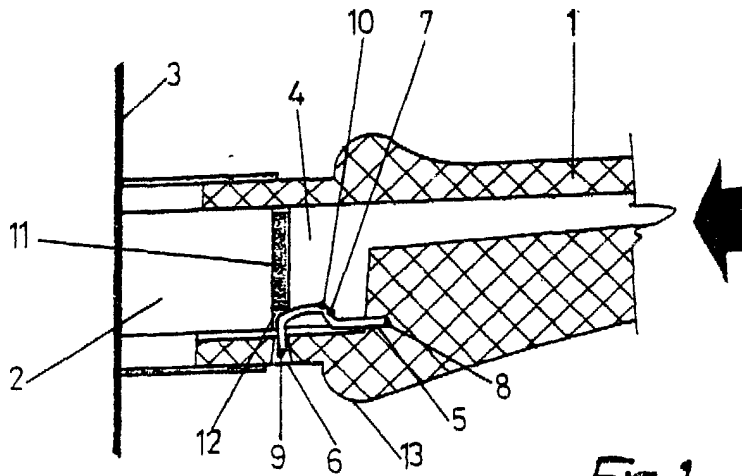


Fig. 1

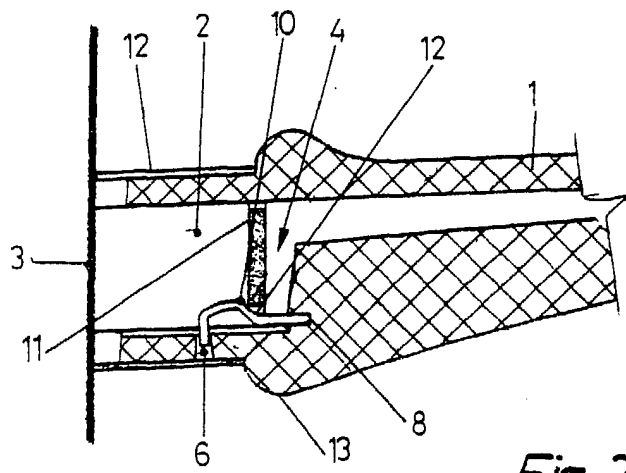


Fig. 2

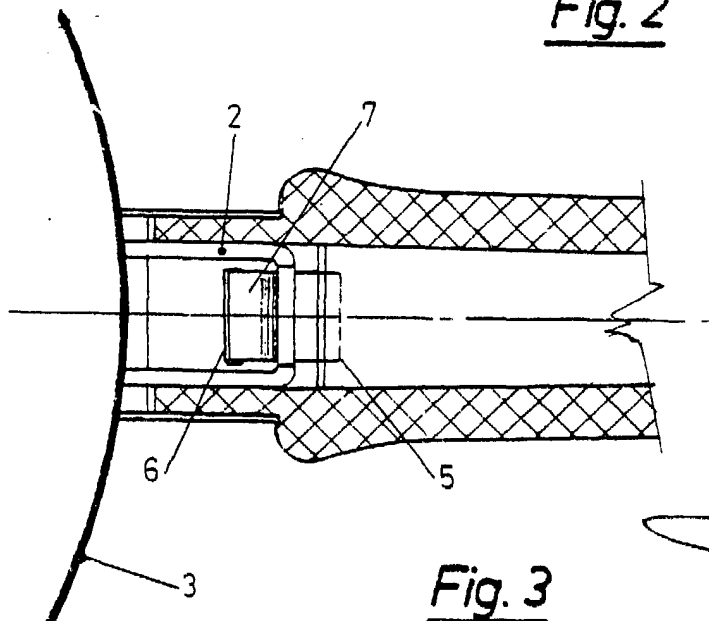


Fig. 3



Madrid 16 JUN. 1983

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

El. En. Firmado: J. Suarez Otero